

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 19 de diciembre de 2018. ORDEN No.: OC/LG/0102/0001/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT

DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V. 0614-031035-001-5

LÍNEA: 0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (EXENTO DE IVA)	VALOR TOTAL (EXENTO DE IVA)
1	55100000	54116	30	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "LA PRENSA GRÁFICA" PARA EL AÑO 2019 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA /DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL, SEGÚN DETALLE:</p> <p>17 EJEMPLARES A ENTREGAR EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO NÚMERO CINCO MIL QUINIENTOS, SAN SALVADOR (SEDE PRINCIPAL). LUGAR DE RECEPCIÓN: GUARDIA BRAVO.</p> <p>9 EJEMPLARES A ENTREGAR EN: FINAL AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS Y CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR (OFICINAS ADMINISTRATIVAS SAN JACINTO). LUGAR DE RECEPCIÓN: GUARDIA BRAVO.</p> <p>1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: AVENIDA MASFERRER NORTE, NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR (PORTERÍA DE LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL).</p> <p>1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: TERCERA CALLE PONIENTE NÚMERO CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR (PORTERÍA DE LAS OFICINAS PLAN TRIFINIO).</p> <p>1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: CALLE JOSÉ MARTÍ, NÚMERO 17H, COLONIA ESCALÓN, CONTIGUO A SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL (PORTERÍA DE LA RESIDENCIA VICEPRESIDENCIAL).</p> <p>1 EJEMPLAR A ENTREGAR EN: SALÓN VIP, DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL "OSCAR ARNULFO ROMERO" EN COMALAPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ (ENGARGADO DEL SALÓN VIP).</p>	NO APLICA	\$ 90.00	\$ 2,700.00

MONTO TOTAL (EXENTO DE IVA) \$ 2,700.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN DEL PERIÓDICO "LA PRENSA GRÁFICA" PARA EL AÑO 2019 A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON EL OBJETIVO DE ESTAR INFORMADOS DEL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE DE LAS NOTICIAS RELACIONADOS AL SECTOR GUBERNAMENTAL.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/(SC)(B)/0001/2019/PR (07-12-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0001/2019

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * LA VIGENCIA DEL SUMINISTRO SERÁ DURANTE EL AÑO 2019 Y LA ENTREGA SERÁ A DOMICILIO DE FORMA DIARIA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.



DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI